



LA ESPAÑA MEDICA.

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DE LA PUEBLA, NUM. 6, BAJO DE LA DERECHA.

Madrid.

Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
A domicilio.	12	22	40
ULTRAMAR.	UN AÑO 100 RS.	ESTRANJERO.	UN AÑO 80 RS.

Los números sueltos á real.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Provincias.

Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
Por corresponsal.	15	30	60
En la Redaccion.	15	27	52

SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Necesidad de una reforma en el estudio de las aguas minerales.

Si es cierto, como dice Sidenham, que basta el exacto conocimiento de la historia médica de una enfermedad cualquiera, para saber hallar su remedio, tambien lo es que es indispensable el estudio de este: sin él, y aun con él, cuando no se hace con profundo y severo criterio, nos esponemos á ver á cada paso burlada nuestra intencion salvadora, prodigando á nuestros enfermos, en vez de un bálsamo dulce una ácerba ponzoña. Esto es precisamente lo que sucede con mas frecuencia de la conveniente, por la propinacion de uno de los mas heróicos remedios; las aguas mínero-medicinales. En efecto, llegan á los establecimientos los que sufren, llenos de fé en el consejo, de esperanza en el remedio, mortificados por el mal y las fatigas de un viaje, cuyo término ven muchas veces á través de sacrificios no pequeños. Muchos enfermos en verdad alaban el consejo que los llevó allí, bendicen el remedio,

y henchidos de placer vuelven entre los suyos que alaban y bendicen lo que ellos. Pero otros mas desgraciados, y quizá aquellos que á costa de mayores penalidades habian conseguido llegar á la ansiada fuente de su prometida ventura, para recobrar en ella la salud, solo encuentran motivo para denostar y maldecir. ¿Y porqué? porque penetrando en el gabinete de consulta con fé y con esperanza, y escuchando al médico director, en vez de oír de sus labios palabras que las robustezcan, palabras de consuelo, que tanto necesitan para calmar su tormento físico y congoja moral, solo las oyen (en cumplimiento de un sagrado deber) tristes y desgarradoras. No es posible presenciara una de estas escenas sin sentir oprimirse el corazon y sin derramar lágrimas amargas. Muchas son, por cierto, las que todo médico director tiene que recoger de estos desventurados. Para lograr el alivio que su alma les desea, estudia, medita y pone en ejecucion cuanto su inteligencia le aconseja, cuanto puede hacer para proporcionar alguna calma, cuando menos, al atribulado espíritu de sus hermanos. En el mayor número de casos suele ser vana su diligencia; el remedio no está indi-

cado para el padecimiento, y por mas que se busque un correctivo, su potencia mueve el organismo, hacia donde, como y cuando la naturaleza le tiene designado en su ley eterna.

Sabe por fin el enfermo (porque preciso es que lo sepa) que ha ido mal dirigido, que no es allí donde ha de encontrar tregua á su padecer, consuelo á su dolor, y marcha á otro punto, ó vuelve á su hogar, en el que la desesperacion ceba su diente en la ciencia y en sus representantes. Ved aquí porque decia que eran estas escenas mas frecuentes y terribles de lo que conviniera. El engañarse alguna vez, propio es de la limitacion de nuestro entendimiento, por tantos modos espuesto al error. No buscamos, por lo tanto, la infalibilidad, no; queremos solo ser menor falibles, y siéndolo remediaremos este mal, que no bastará haber conocido, sino procuramos indicar el modo como, en nuestro concepto, pudiera lograrse la curacion.

Ciertamente que es una verdadera anarquia la que se observa en las obras y memorias de aguas mínero-medicinales. Luego que el práctico se vé precisado á tener que aconsejar el uso de este

FOLLETIN.

El año comico y el año académico.—La Universidad de Bruselas.—Maestros paternales.—Exposicion agricola.—La feria de Madrid.—El colegio de farmacéuticos de la corte.—Sulimidad de un periodico.—El congreso oftalmologico de Bruselas.—El colera y la fiebre amarilla.—Nuevos temores y esperanzas.

Restablecido algun tanto de un largo ataque de pereza que he sufrido (enfermedad que me es habitual y crónica, como á tantas celebridades de nuestro pais), vuelvo á anudar el hilo de mis relaciones folletinescas con los lectores de este periódico, refiriéndoles á la ligera los últimos acontecimientos de alguna importancia.

—El año cómico y el año académico se han inaugurado casi simultáneamente, aunque con vária fortuna; el primero ha ofrecido al público grandes novedades y aun celebridades europeas, composiciones de gran mérito, decoraciones mag-

níficas, telones nuevos, trages sorprendentes; el segundo, en cambio de todo esto, nos ha ofrecido las antiguallas de siempre, y solo como cosa nueva y nunca vista una gerigonza escolástica al y tan grande, que á estas horas hay discípulos que ignoran las asignaturas que tienen que estudiar, catedráticos que no saben á quienes han de explicar, alumnos que buscan y no encuentran los libros de testo, y libros de esta clase y de otras que no encuentran compradores. Como resultado de este caos los discípulos dan tras de los catedráticos hasta importunarlos con sus dudas; estos con los decanos hasta aburrirlos; los decanos con el secretario general hasta quemarle la sangre, y este señor con el rector hasta reducirle á la desesperacion; de este conflicto surge al cabo. ¿qué ha de surgir?... el *espediente*, las consultas al ministerio, ó lo que es lo mismo, la vida perdurable y el cuento de nunca acabar.

Pero sería un pecado del que no quiero tener ocasion de arrepentirme el omitir que la inaugu-

racion de la universidad central ha sido un acontecimiento importantísimo en las actuales circunstancias. ¿Echense Vds. á discurrir sobre las actuales circunstancias?—Y no me refiero al calificar así este acontecimiento á la tolerancia con que permite el benévolo señor CORRAL que el claustro doctoral sea invadido por quienes ningún derecho tienen á ocuparle, ni menos á que se procure con igual solicitud la concurrencia de señoras y la exclusion de los estudiantes; nada de esto; llamo *importantísimo* á dicho acto por el magnífico discurso que leyó el doctor D. JULIAN SANZ DEL RIO, cuya doctrina, que siempre me ha parecido excelente, la juzgo hoy deleitosa, civilizadora y sabrosa, no así como quiera, sino sabrosa como dijo GARCILASO,

«mas que la fruta del cercado ageno»

Recomiendo su lectura á quienes la desconozcan, y seguro estoy de que no han de arrepentirse.

—Tambien la universidad de Bruselas ha inaugurado sus tareas con un discurso magnífico, al

remedio las consulta y empieza, al propio tiempo, á penetrar en un dédalo de dudas, del cual no le es fácil muchas veces salir. ¿Porque estas dudas? porque como no ha hecho, ni es fácil que todos los prácticos le hagan, un estudio clínico de todas las aguas; y como mucha parte de ellas, á veces compuestas de principios mineralizados distintos, y en variadas proporciones y con diferentes temperaturas, las vé aconsejadas como buenas para curar mil dolencias, la razon vacila y no sabe cual aceptar. Pero es preciso decidirse, y el profesor lo hace casi siempre temeroso de sufrir con justicia, si por desgracia no ha puesto el dedo en la llaga, injustos cargos de parte de su enfermo. Es una verdad, que no negaremos, que aguas distintas tienen poder para combatir unas mismas enfermedades, pero no en todos los casos, y cualquiera que sea su forma y su índole.

Es cierto que muchas curan por ejemplo el reumatismo, las afecciones del aparato digestivo, etc etc. pero unas tienen virtud y poder para curar el reuma muscular, otras el fibroso y aquellas el nervioso; estas los padecimientos nerviosos del aparato gastro intestinal, y algunas las flegmasias crónicas etc. Esto es, cabalmente, lo que sucede y lo que por induccion conocemos. Cada manantial es, porque la providencia así lo quiere, un maravilloso y benéfico raudal de consuelo para un cierto y determinado número de enfermedades, que cura con seguridad ó alivia cuando menos. El empirismo basta para este conocimiento, que tienen hasta los rústicos de los puntos donde existen. Pero hasta de este empirismo carecemos los que con tanta frecuencia tenemos que buscar el remedio para cada mal: porque la mayor parte solo poseemos conocimientos generales de hidrología médica, y algunas observaciones que hemos podido recoger en nuestra práctica, que, dicho sea de paso, es la única que puede dar luz sobre la eficacia de las aguas; porque no es *á priori* como se puede llegar á adquirir tino en su eleccion, puesto que no bastan para darse razon de su modo de obrar, ni sus componentes, ni la cantidad de ellos, ni la temperatura etc., porque hay en ellas una ma-

que dan mayor interés las circunstancias; puede muy bien aplicarse al discurso del señor VERHAEGEN lo que queda dicho del anterior, y hasta es mejor, por efecto de otras circunstancias; pero como las en que yo me encuentro no son circunstancias belgas sino españolas, no digo mas sino que me place que se dé, al público, en tan solemnes circunstancias, alimento intelectual tan sano y abundante como el que contienen ambos discursos; no falta quien impugne esta mi opinion y prefiera que los discursos inaugurales sean mas amenos, pero menos profundos, que tengan menos grano y mas paja, para que no se indigesten al pueblo, pero yo repito en esta ocasion con IRIARTE.

«Sepa quien para el público trabaja,
Que tal vez á la plebe culpa en vano;
Pues si en dándola paja, come paja,
Siempre que la dan grano, come grano.»

—La circunstancia de tener un sobrino curando medicina en la Facultad de esta corte, me tiene muy al corriente de ciertas cosillas que tal

nera de ser especial, en que influyen todos los agentes de la naturaleza, que dá á cada manantial una manera tambien especial de vida y de accion. Solo observándolas directamente es posible conocerlas. Pero tampoco esto nos es posible, y carecemos hasta de este empirismo. Con él, sabriamos siquiera que caminábamos bien, aun cuando ignorásemos el como y por donde. Si, porque no basta lo mucho y bueno que hay escrito sobre esta especialidad, no es suficiente que las obras y memorias estén con nosotros. Lo escrito es mucho y no todo se puede tener presente; por los mas esta es una dificultad; otra muy principal es la confusion que lo mucho produce, y mas cuando en ello se encuentra discordancia, siquiera no sea mas que aparente. El haber estudiado una sola vez esta materia basta para convencerse de ello. Lo escrito hasta hoy es un guía que nos encamina, pero que no nos dirige al punto de nuestro deseo, de nuestra necesidad. Grande se experimenta á pesar de todo en muchos casos, de poder con segura y tranquila conciencia aconsejar el remedio indicado, porque uno y otro lo vemos escrito en muchas partes, ¿á cual de ellas enviaremos el enfermo para que sea curado ó al menos aliviado? ¿en donde será cumplido nuestro deseo? Difícil suele ser hoy la decision, y á vencer esta dificultad se dirige nuestro propósito, sino nos engañamos en juzgar y esperar. Juzgamos que un cuadro sinóptico, en el que se comprendiesen todos los establecimientos, la naturaleza de las aguas y la de las enfermedades en que ejercen una accion directa y segura, que tienen poder especial de curar; como tambien de aquellas que puedan aliviar, tan solo, por la accion modificadora que pueden ejercer sobre el organismo, nos daría al golpe de vista la certeza que necesitamos.

De este modo sabriamos, al marchar nuestros enfermos, como los habriamos de encontrar á su regreso, y nos evitariamos el sonrojo de tener que oír á las veces sus justas reconvenciones, porque el grito es el derecho del dolor y es preciso respetar al que sufre. Esperamos que nuestros compañeros los señores directores de baños minero-medicinales, hechos cargo de nuestro escrito y pensa-

vez vaya publicando, sino se corrigen abusos que dolorosamente me afectan; desde que á los antiguos catedráticos del Colegio de San Carlos ha ido sucediendo esa pleyada de profesores, eminentes por la voluntad de un ministro, suceden en aquella casa cosas nunca vistas en los antiguos tiempos; por hoy solo me referiré á la manera descompuesta con que un catedrático (de los de real orden, por supuesto) reprende á sus discípulos, calificándolos duramente, y casi, casi, con el epíteto de *salvages*. Verdad es, y en esto soy imparcial, que no toda la culpa es del profesor, pues si es cierto como ha dicho un escritor contemporáneo que

«el pueblo que es esclavo debe serlo»

el alumno que tolera que su dignidad sea ajada, debe sufrirlo sin quejarse; en cuanto á mi sobrino, discípulo del catedrático aludido, cuya *garla* (la de este) escude á la de un ropero, no tengan cuidado mis lectores, pues si llega el caso de que le hablen gordo, sabrá responder con oportunas y bienazonadas razones.

miento, nos den un testimonio mas de su fraternal amor y filantropía, contribuyendo cada cual con su parte á satisfacerle. Lo esperamos, si, porque ansiamos un lazo mas de gratitud que nos ligue á ellos, y un bien mas para la ciencia y la humanidad. A la prensa médica la rogamos tambien que acoja en su seno este pensamiento, para que despues nutrido con su saber, le veamos tal por lo grande y hermoso, que en union de la humanidad doliente tengamos que darnos el parabien de conocerle.

J. BOADA Y VALLADOLID.

Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III, en la villa de Trillo. Memoria primera, por D. M. J. Gonzalez y Crespo, médico director de dichos baños.

II.

Dolor isquiático: herpes escamosas. Curacion.

Un caballero: vecino de Madrid; edad 54 años; temperamento sanguíneo-nervioso; constitucion buena; casado, empleado. En los diversos períodos de su vida, habia disfrutado de buena salud, pues todas sus indisposiciones fueron leves. En el año de 1848 adquirió una blenorragia sífilítica; á la que, suprimida indebidamente y rutinariamente, siguió un dolor isquiático en la cadera derecha de índole rebelde, el que estendiéndose por toda la extremidad, llegó á imposibilitar al enfermo. El uso de multitud de remedios, entre ellos frecuentes fricciones mercuriales y despues los baños termales de Arnedillo á una temperatura elevada, no solo no mitigaron los dolores, sino que al poco tiempo se presentó en el pecho y vientre una erupcion herpética escamosa muy molesta.

Pasados cuatro años de sufrimientos, para ver si se lograba combatir estos males, dirigieron al paciente á los manantiales de Trillo, llegando al pueblo en julio de 1852. Este sugeto andaba con suma dificultad y cogeando; los dolores nacian de la articulacion cotiloidea derecha y seguian la direccion de todo el miembro abdominal, el que estaba encogido y demacrado; la erupcion no

—La celebrada esposicion agrícola ha terminado; bajo el aspecto médico, los ejemplares de la flora española presentados han sido excelentes, aunque su número insignificante en proporcion á lo que ha podido ofrecerse á la vista del público; este, con todo, ha hecho muy poco aprecio de los productos medicinales de nuestro suelo; paseando algun día por las galerias de la montaña del Principe Pio he oido á alguna persona ilustrada preguntar con admiracion ¿para que traen aqui la *dulcamara*? ¿de qué sirve la *sabina*? ¿el *torbisco* es comestible? Asombrado de oír semejantes declamaciones me acerqué á un grupo en que un joven literato al parecer, decia á una bella señorita, que de la *bardana* se hacia un tejido que imitaba á la *badana*, que la *mercurial* manaba *mercurio*, que la *pulmonaria* desarrollaba los *pulmones*, que la *rubia* fue la yerba con que la Elena de Troya dejó de ser morena, que el *bledo*, el *escordio*, el *hinojo* y otras cien plantas, servian para otras tantas necesidades; no estará demas el que añada que la prensa política,

presentaba mal aspecto, pero producía calor y una continua comezon. La máquina, en general, se hallaba en regular estado, aunque algo enflaquecida; el ejercicio de las funciones era normal.

Las aguas de la Piscina al interior y las del Rey en baños generales y á chorro sobre la articulacion ofendida, produjeron la exacerbacion de ambos males; esto no obstante, aseguré al enfermo que, pasado algun tiempo, desaparecerian estas incomodidades, y conseguiria el alivio ó curacion apetecida. Asi aconteció en efecto: terminada la cuarentena, comenzó la mejoría, á lo que siguió pronto el completo restablecimiento de la salud. En tan lisonjero estado, este sugeto sin dolores ni erupcion, nutrida la estremidad y andando bien, repitió el uso de las aguas minerales en los años de 53 y 54.

LII.

Cáncer de la lengua: hemiplegia: Curacion.

Un caballero, natural de Sevilla, vecino de Madrid, de 49 años de edad, temperamento sanguíneo-bilioso, constitucion deteriorada, empleado. Durante su vida habia disfrutado de buena salud, sin haber padecido otras dolencias que las de la infancia.

A la edad de 20 años, sin causa conocida, le acometió una hemotisis; el flujo de sangre era abundante, se presentaba periódicamente por intervalos de veinte y ocho á treinta dias, y no desapareció hasta pasados siete años, habiendo usada sin fruto en tan dilatado tiempo, multitud de remedios: á pesar de lo pertinaz de esta enfermedad, las funciones las ejercia con regularidad, y la máquina no se alteró visiblemente.

Recobrada del todo la salud, no esperiméntó la menor novedad durante veinte años, pero habiendo abusado casi habitualmente de alimentos fuertes y de salsas excitantes, un dia principió á sentir una incomodidad en la parte media anterior de la cara superior de la lengua, poco distante de su punta, se escorió el sitio, despues principiaron á endurecerse los folículos mucosos, y haciendo progresos el mal, llegó á formarse una úlcera cancerosa, angosta, profunda y larga, que estendiéndose de delante atrás, casi tocaba la base del ór-

gano lingual é iba desorganizando y corroyendo notablemente su sustancia. Esta úlcera llevó su má éfica influencia á todas las partes comprendidas en la cavidad bucal; se infartaron, se endurecieron y escoriaron las amígdalas, el enfermo sufría dolores lancinantes y pungitivos intolerables, no podia masticar y deglutir con suma dificultad, sintiendo un calor urente que, principiando en la parte anterior de la lengua, se estendia por ella y seguia la direccion del exófago; no se alimentaba sino con leche y sustancias líquidas, pues en el momento que tomaba cuerpos sólidos, sentia dolores insufribles, se aumentaba la escrescion del humor ácre y corrosivo, que arrojaba la úlcera y demás partes que padecian; llegando en ocasiones á tirar con él bastante sangre, y por consiguiente á constituirse el enfermo en la situacion mas deplorable y lastimosa.

En vano se aplicaron, para combatir esta terrible dolencia, los mas enérgicos remedios, entre ellos repetidas veces el cauterio; por lo que, perdida la esperanza de lograr la curacion ni alivio, se aconsejó al enfermo se dirigiese á los baños minerales de Trillo.

En agosto del año de 1848 se presentó á hacer la historia de su mal en la direccion del establecimiento: y reconocido detenidamente, tenia el cuerpo demacrado: la piel seca y rugosa; los ojos lánguidos; y el semblante macilento, de color pálido, térreo, y pintada en la fisonomía la viva expresion de la tristeza y desconsuelo. La úlcera cancerosa ocupaba la parte media de la lengua, era angosta, larga y profunda: los bordes estaban muy endurecidos, y en su centro se hallaban desorganizados y corroidos los tejidos epidérmico, mucoso y muscular: se estendia de delante atrás, desde algunas líneas despues de la punta de la lengua hasta las inmediaciones de su base, estando toda su sustancia, como tambien la membrana bucal y laringea, cubiertas de criptas ó folículos endurecidos, muchos de ellos supurados, los que trasudaban un humor pegajoso, de mal color, ácre y corrosivo, á veces mezclado, con sangre degenerada: las amígdalas se hallaban aumentadas de volúmen y como ulceradas, y tanto estas como la lengua, encías, parte interna de los

tábios y carrillos, la bóveda palatina, el velo del paladar y las fauces, tenían un color encendido lívido: en una palabra, esta horrible dolencia habia hecho tales progresos, que me estremecí al considerar el terrible estado de este desgraciado enfermo, y me persuadí, equivocadamente, que para evitar una fatal terminacion de nada serviría el uso de las aguas minerales.

Con la desconfianza de no llegar á obtener ni aun resultados algo lisonjeros, dispuse el plan de curacion, administrando las aguas de la Piscina, en bebidas, enjuagues, gargarismos y baños generales. Veinte dias permaneció en el establecimiento, y al marchar se habia repuesto alguna cosa su máquina, habia disminuido el color lívido de las partes que padecian: era menos abundante la secrecion del humor ácre: la úlcera presentaba mejor aspecto: los dolores pungitivos y lancinantes, que se exacerbaban enormemente en los primeros dias del uso del remedio mineral, eran mas tolerables, y habiendo principiado el enfermo no obstante de la sensacion dolorosa, á deglutir con menos molestia, consiguió, antes de partir del pueblo, tomar dos dias chocolate con pan, cosa que no habia podido ejecutar en mas de dos años.

A pesar de un alivio tan notable, no llegué ni aun á imaginar que este enfermo se fuese mejorando despues, hasta lograr á los cuatro meses una completa curacion, sin haber usado ningun otro remedio, y con solo observar el plan higiénico que le prescribí al separarnos.

Nada supe de él hasta el dia 25 de agosto de 1849, en que segunda vez se presentó este sugeto en la direccion, como un tronco, sostenido por dos hombres y en un estado muy deplorable. Al verle entrar en el despacho, me impuse; se hallaba hemipléjico, pero al momento le pregunté: ¿y el cáncer? se curó, me respondió con voz balbuciente y apagada. Reconocí la cavidad bucal; habia desaparecido la horrible enfermedad, sin quedar mas vestijios que la honda cicatriz de la lengua.

Lleno de gozo, poseido de la halagüeña idea de tan feliz resultado é impuesto solamente con una mirada investigadora, de que la parálisis no ha-

cuando con mas detencion se ha ocupado de tan interesante asunto ha dicho, por ejemplo. »*La provincia de Lérida envía plantas medicinales.*»

El resultado de esta general indiferencia por los productos de la flora médica española, no se verá hasta que llegue el dia de la distribucion de premios; importa de todos modos que los agricultores y colectores de productos medicinales españoles del reino vegetal, desentendiéndose de críticas, presenten mayor riqueza en la primera exposicion, único modo de que sea conocida, y al fin y al cabo

»*mas podrá la razon que las razones.*»

—De la feria de Madrid solo os diré que he registrado muchos rimeros de libros y que he encontrado muy poco bueno; yo, sin embargo, no he podido ver sin conmovirme ejemplares de la *Palestra médica* de D. JOSE RODRIGUEZ, las obras de PIQUER, LACABA y tantas otras, reputadas por buenas en mis tiempos, ofrecerse á real el tomo y no hallar compradores: la contemplacion de estas obras, por las que llegué á ser bachiller

en CERVERA, y el hallazgo de un ejemplar del *Metodus medendi* del divino VALLES, que se me extravió el año 1825 y que recuperé por media peseta, me obligó á exclamar mas de una vez:

»*Oh dulces prendas por mi mal halladas
dulces y alegres cuando Dios queria!*»

He adquirido algunos librotos que probablemente no leeré nunca, por imitar á quien yo me sé, y he presenciado escenas muy curiosas entre libreros y estudiantes, de las que ahí va una muestra.

La escena pasa en la plazuela de las Descalzas. Varios curiosos revuelven libros que no han de comprar, cosa que no impide el mercader, porque les quitan el polvo de los desvanes; yo, haciéndome el sueco, oigo el siguiente diálogo.

—Señorito, compreme V. el *Drumen*; dos tomos nuevos, dos pesetas.

—No me hace, tengo el *Grisolle*.

—Vaya, pues este *Manual de historia natural* del Sr. *Salazar* en doce cuartos.

—Es caro.

—Pero señorito ¿V. cree que yo robo los libros?

—No digo eso, lo que digo es que ese no vale los doce cuartos que V. me pide.

—Pues vamos, ya que V. quiere comprar obras buenas, el *Monlau, de higiene...*

—Tengo el *Levy*, y me basta.

—Este libro sí que vale lo que pesa: *Anatomia patológica de Porto*, dos reales.

—Tampoco me hace, tengo el *Andral*.

—Lo que tiene V. es gana de no comprar.

—Veamos ¿qué tiene V. de oftalmología?

—A propósito, una cosa notable; la primera entrega de la obra que está publicando el señor *Calvo y Martin*.

—A otro perro con ese hueso; ¡la primera entrega, que salió hace ocho años! déla V. un caldo cuando salga la segunda.

—Sí, sí saldrá.

—Vaya V. á paseo ¿se le figura á V. que yo vengo de arar?

Y el estudiante se marchó amostazado; entonces me acerqué al librero, y antes de preguntarle

bía llegado á ser sino idiopática, le dije, animese V., dentro de algunos días estará curado de la presente dolencia.

En efecto, así aconteció; tomada la historia me impuse de que de resultados de un amago apopléptico, que había acometido al paciente en uno de los días muy fríos de marzo, estando trabajando en su oficina, quedó hemipléjico de la mitad derecha del cuerpo, sin que por espacio de cinco meses se lograra hacer terminar esta parálisis, antes al contrario, el estado del enfermo era muy deplorable, pues sin ayuda ajena no podía comer, vestirse, andar, ni ejecutar ningún movimiento, en cuyo estado le dirigieron á Trillo. Dispuse bebiese las aguas de la Piscina y que tomase baños generales y á chorro en el occipital, en el manantial de la Reina; al cuarto día principió á andar solo, y mejorándose despues con la mayor rapidez, al mes casi había desaparecido la parálisis, y al poco tiempo se curó completamente.

Despues repitió por tres años consecutivos el uso del remedio mineral, no obstante su buen estado de salud, el que conserva en la actualidad.

(Se continuará)

M. J. GONZÁLEZ CRESPO.

SECCION DE FARMACIA, Y CIENCIAS AUXILIARES.

Estudios geológicos. Por Don Anastasio García Lopez; médico del hospital civil de Soria.

V.

Al hablar de los depósitos carbonosos tenemos que reproducir la misma cuestion que hemos dilucidado al ocuparnos de los calcáreos, pues no se quiere admitir su carbono primitivo; y en nuestra opinion hay rocas de carbono mas ó menos puro, en medio de las cuales ha cristalizado el diamante, á la manera como el cuarzo hyalino cristaliza en un medio silicoso y el corindon en un medio feldespático y aluminoso. Hay terrenos antiguos y de transicion que presentan filones y masas de grafito: tambien se encuentran masas

por el precio de un libro que tenia en la mano, le dije:—«estos mozalvetes no están por las obras de sus maestros,» á lo que el librero, con grande asombro mio, me contestó:—«esos mozalvetes saben mejor que V. y que yo lo que les conviene; tengo yo una persona que me ha desengañado, y así es que estos libros los doy siempre por lo que me ofrecen.

—Veamos, continué yo, y estas obras (señalándole una docena de volúmenes) que veo están traducidas por los notables de la profesion ¿tienen buena salida?

—¡Quia! no señor; ninguno de esos nombres que llevan en la portada en letras gordas son de sus verdaderos traductores.

—No comprendo.

—Es muy facil; una empresa quiere traducir un libro; busca un consejero de sanidad, un catedrático, cualquiera persona notable; se ajustan, por ejemplo á ocho duros el pliego; el traductor halla un pobre estudiante que hace la traduccion lo mejor que puede, pero no puede

de antracita en bancos gruesos en los terrenos de sedimento próximos á los terrenos de cristalización; y sobre los terrenos devonianos aparece el carbono mezclado con el hidrógeno y de aspecto bituminoso, por entre las hojas de las calcáreas y de los esquistos. Por encima de estos terrenos se vé que el betun hace parte accesoria de los asperones, separados por arcillas impregnadas de betun, envolviendo lentejuelas de ulla. Mas porque se han encontrado detritus de helechos, licopodios y de algunas cicadáas y coníferas se ha supuesto que la ulla estaba formada esclusivamente de restos de antiguos vegetales. Por analogía se ha convenido en que la antracita tenía el mismo origen, á pesar de que el analisis no ha descubierto mas que una masa carbonosa casi pura, con una escasa proporcion de oxígeno y de hidrogeno, insuficientes para formar la molécula orgánica. Con la misma razon pudieran haber buscado el mismo origen orgánico al diamante, y sobre todo al grafito. El betun de la ulla se ha atribuido á pescados descompuestos, y otros lo han hecho proceder de turbas y otros vegetales, entre los que se han tenido como principales los helechos y araucarias, las cuales no se hallan sin embargo mas que por escepcion en esos depósitos. E. de Beaumont ha calculado que para producir un metro de carbono en todos los parages en que hoy se conoce este combustible, sería preciso contar con una vegetacion tal como la que en la actualidad existe en todo el globo, reproducida durante 10,000 siglos; y por colosal que se suponga la vegetacion antigua, hay que tener en cuenta la multitud de cambios que los terrenos pueden experimentar en un periodo tan largo, cambios que hubiesen disipado esos depósitos por la influencia que sobre esas florestas carbonizadas egercerían la atmósfera, el oceano y las rocas de erupcion. Añadamos á esto que aun cuando la vegetacion primitiva fuese tan exuberante como se dice, estaba limitada á mas estrechas zonas, en razon á que el oceano ocupaba mucha mas estension, por ser sus recipientes menos profundos. Por otra parte, en esa vegetacion antigua y sepultada, á cuyos restos se quiere atribuir la ulla, son casi todas las especies que se citan herbáceas ó semileñosas, y hay muy pocas de las

hacerlo bien, y cobra dos ó tres duros por el pliego; en conclusion, la obra sale que no se puede leer, el estudiante ha ganado 1000 ó 2000 reales trabajando toda la noche durante seis ú ocho meses, y su protector ha ganado doble por no hacer nada, y le sirve de mérito el que su nombre conste en la portada.

—Pero hombre, eso es infame.

—Yo no sé si es infame, lo que sé es que es verdad.

—¿Positivamente?

—¡Figurese V.! cuando los chicos conocen la jugada que se les ha hecho, que siempre es tarde para ellos, lo pregonan por todas partes.

—Bien hecho.

—Mire V., ahora mismo le puedo á V. decir los nombres de los verdaderos traductores de todas estas obras (y cojió un tomo en cuarto á dos columnas).

—No, mil gracias, otro dia me los dirá V. ¿Cuanto quiere V. por estos Papeles crítico-apologéticos del padre ISLA?

que, como la araucaria suministran abundancia de carbono. Es, pues, mas racional admitir que el hidrógeno carbonado, ó sea el carburo de hidrógeno, es el elemento esencial de los betunes, el cual se desprende de las hornagueras y se halla en muchos parages bajo formas diferentes. Hay, sí, depósitos de combustible vegetal, y se hallan troncos de grandes árboles, capas de lignitos, y florestas enteras submarinas sepultadas, para que se pueda poner en duda su origen orgánico al carbono; pero esto no se opone á que se admita un carbono primitivo, cuerpo simple formado, como todos, por el enfriamiento de la pirósfera, y que como ellos ha constituido masas de grafito, antracita y de ulla seca, que combinandose con el hidrógeno ha dado lugar á betunes, que han impregnado las masas de antracita y las de arcillas; mezclandose tambien con restos de vegetales en algunas localidades en que estos han sido depositados por la fuerza de corrientes de agua, y en cuyos depósitos han obrado las rocas de derramamiento, haciendoles sufrir una especie de destilacion y dejando por residuo un carbon seco y brillante.

Nada diremos de los depósitos policrásicos: se componen de brechas, que son piedras de fragmentos poliédricos procedentes de una roca preexistente y unidos por un cemento silicoso, calcáreo ó ferruginoso: otras especies de brechas hay que han perdido sus ángulos y sus aristas por haber rodado al empuje de corrientes de agua; los guigarros ó cantos rodados, son tambien porciones arrancadas por los torrentes á las montañas, y que se redondean á fuerza de rodar por los arroyos y los rios. Se vé que en esta formacion el elemento principal es la accion de las aguas.

Creo que con los conocimientos emitidos, cualquiera podrá dedicarse al estudio geológico de un distrito, sin mas que hacer aplicacion de estos datos á las observaciones que se practiquen en un terreno dado. La península Iberica, que como todo el continente europeo ha sido antes un archipiélago, es una de las tierras emergidas de mas antiguo; lo cual se deduce de su falta de lagos ó de la insignificancia de ellos, pues una region se considera tanto mas moderna, cuanto mas en ella abundan los lagos y de mayor consideracion son

—Tres reales.

—Tenga V. cuatro y Dios le dé á V. buena venta.

—Vaya V. con la Virgen y venga V. cuando quiera, que le contaré lo ofrecido y otras cosas de gusto.

Y guardándome mi libro en un bolsillo, proseguí mis investigaciones.

—El Colegio de farmacéuticos de Madrid acaba de dar una grande prueba de su entusiasmo por la ciencia y la profesion, dedicando una sesion á oír la biografía del doctor YAÑEZ, escrita por el conocido autor del *Ensayo de una historia de la farmacia*, el señor CHARLONE; he leído con gusto este trabajo, que se ha impreso por cuenta del Colegio, si bien hubiera deseado hallar calificaciones mas modestas, que tal vez así resaltan con mayor brillo los actos meritorios de los hombres ilustres.

—No ha muchos dias que una mano, que estaba pegada á un brazo unido á un cuerpo desconocido, me presentó cierto papel médico que antes de entonces se me apareciera tambien mis-

estos. Así pues, España, Portugal, Francia é Inglaterra, serán las porciones más antiguas de Europa: á éstas sigue la península italiana, después la Suecia, la Alemania central, Austria, Hungría, Dalmacia, Grecia, y en general los países situados en medio de los diversos brazos de los Alpes: por fin, los países de última formación habrán sido la Irlanda, la Holanda, el norte de Alemania, la Rusia septentrional y la península escandinava.

En la península Iberica hay señales, en muchos puntos, de esas grandes catástrofes de que hemos hablado en los artículos anteriores. No es raro encontrar las miscasquistas y talquistas de la primera formación, elevadas á los terrenos superiores por las rocas de erupción, las cuales abundan en muchos parages, así como las de derramamiento interior. Las de sedimento se encuentran también en sus varios depósitos de arenas, asperones y cuarcitos, de arcillas solas ó que envuelven grandes depósitos de cloruro de sodio, de ulla y terrenos carboníferos, depósitos calcáreos abundantísimos, entre los que se encuentran calcáreas de primitiva cristalización, como sucede en la bahía de S. Pedro y en el cabo de Gata, en cuyos puntos se ven pórfiros disgregados que contienen cal carbonatada en estado de cristalización, asociada todavía á la anfibola y constituyendo cristales de *cordierita*. Aun cuando muchas de las sublevaciones referidas han dejado su huella en nuestra península, han sido más marcados los efectos del 13.º levantamiento, del 14.º ó de los Pirineos, como se observa en las sierras que salen de esa gran cordillera ó que se enlazan con ella; y durante cuya erupción muchas rocas sufrieron un metamorfismo de contacto que todavía hoy conservan, como sucede con las dioritas, que metamorfosearon, por su contacto, en dolomías cristalinas las escarpaduras columnarias del desfiladero de Pancorbo. Se han hecho sentir también los efectos de la erupción de los Alpes, de esa cadena de montañas que ocupa la sexta parte de Europa, y con cuya sublevación quedó determinada la dirección general de nuestras costas, y se trastornaron en muchas comarcas los terrenos terciarios, como se observa entre Vitoria y Bribeña y en otros varios puntos. Tal vez cuando

teriosamente; no crean los lectores que era gran cosa, era *La Iberia médica*; se ocupaba del discurso necrológico que acabo de mencionar. Mi particular afición á este papel me hizo abandonar todos los demás, y diré el por qué de mi afición; me basta á mi el que tengan ojeriza á una persona para que yo la quiera, y bástame que este periódico sea poco leído para que yo le codicie, sea ó no sea encomiador de sabios ó de ignorantes.

En resolución, yo tomé la de leer el articulo en cuestión y, lo digo con pena, me convencí de que aquello no era para mi pobre caletre, porque dicho sea en puridad, yo no entendí el sentido de varios párrafos; traslado uno por vía de muestra, ofreciendo una docena de merengues al que me le desentrañe.

»La muerte del Sr. Yañez, llorada por la farmacia y sus profesores, se hará menos evidente, por decirlo así, para sus discípulos y admiradores, quienes en la biografía que el Sr. Chiarlone ha publicado, encuentran el pasado brillante y el honroso y elevado presente de un hombre cuya

la sublevación de los Alpes, se formaría el estrecho de Gibraltar, que antes era un istmo, y de este modo quedó separada la Europa del Africa, y se puso en comunicación el océano con el mediterráneo, cuyas costas habían estado antes en lo que hoy son llanuras de la Mancha y de Castilla, y en parte de Valencia y Cataluña.

Como estos estudios son de generalidades y nosotros proponemos hacer la descripción geológica de España, no nos estendemos en más consideraciones. Tal vez no tardemos en ocuparnos de aplicar estos conocimientos á la hidrología médica, y en hacer deducciones de la doctrina del cosmos al terreno de la química y al desarrollo de la vida orgánica.

Soria 5 de Setiembre de 1857.

ANASTASIO GARCIA LOPEZ

REVISTA GENERAL

DE LA PRENSA CIENTIFICA.

De la belladona en la incontinencia de orina.

El periódico inglés *British medical Journal* inserta la siguiente observación. «Un joven de 17 años de edad, habitante del campo, entró en el hospital de Westminster para curarse de una incontinencia nocturna de orina, que en vano trataba de remediar hacia dos meses. Sir Brooke encargado de la sala, le administró un sesto de grano de extracto de belladona, repetido tres veces al día. A contar desde la primera noche no volvió á espermentarse este molesto síntoma. A los 25 días salió perfectamente curado el enfermo, siendo así que antes de entrar en el hospital no pasaba una noche sin que se orinase involuntariamente.»

—El periódico de donde tomamos el presente extracto no dice si este tratamiento es el seguido en el hospital de Westminster, en casos análogos al actual, ó si es una observación aislada; supónese fácilmente la distinta importancia de ambos casos. No obstante, la belladona, en virtud de su acción estupefaciente, puede acallar la exagerada susceptibilidad de un órgano, y de

pérdida es tan reciente, y de cuyo futuro, animados por su ejemplo, ellos deberán llenar el vacío.»

Esta muestra es de lo mejor que produce el articulista.

—Del congreso oftalmológico de Bruselas solo diré que de los dos profesores españoles que han concurrido, uno, el señor CERVERA, se ha distinguido notablemente, y la prensa médica belga le tributa los mayores y más merecidos elogios; felicitémonos de que esta vez nuestro país haya hecho buen papel en un congreso científico europeo, gracias á un joven de talento y de abnegación, aunque ¡cosa natural en este país! el gobierno no se cuida de premiar su mérito.

—Otra novedad, del peor género posible, es la aparición del cólera en la mayor parte de los puertos del Báltico y de la fiebre amarilla en Lisboa y en el lazareto de Vigo, á donde han desembarcado enfermos procedentes de Puerto Rico en el Pizarro y de la Habana en el Alma.

—La dimisión del señor Moyano de ministro de Fomento, ha despertado tantas esperanzas y

consiguiente curar, ó aliviar al menos, aquella especie de incontinencia de orina que no depende sino de esta causa, y que tiene una explicación análoga al vómito del hambriento ó á la exagerada sensibilidad de los ojos que han permanecido mucho tiempo en la oscuridad; pero la belladona no podrá curar incontinencias por atonía, por vermes ó por algunas lesiones orgánicas, por cuya razón no tenemos por juiciosa la prescripción absoluta de esta sustancia para el tratamiento de este síntoma, que, como muchos otros, reconoce causas tan diversas.

Operación de la pupila artificial mediante la cauterización galvánica.

Le Moniteur des hopitaux publica un trabajo del Dr. Tavignot acerca de la cauterización galvánica del iris, como sustitución de los demás métodos de pupila artificial. Según el autor, este método facilita el establecimiento de la pupila en el sitio de elección, hace la abertura más regular y más exenta de accidentes flecmásicos, en razón de la prontitud y de la naturaleza especial del método operatorio. No puede, sin embargo, ponerse en práctica este método en los sujetos que no han sufrido la operación de la catarata, porque produce la opacidad del cristalino. Mr. Tavignot creó que se podría evitar este inconveniente, en algunos casos, practicando simultáneamente la operación de pupila artificial y la de catarata, calentando al color blanco el tallo gálvano cáustico. Los tiempos de la operación son los siguientes: 1.º El operador practica en la circunferencia esterna de la córnea transparente, una incisión de ocho á diez milímetros (4 á 5 líneas) con el queratotomo del mismo Tavignot, de tres hojas de lanza; 2.º á través de esta abertura, como estrechada, se introduce el anillo de platino del tallo gálvano-cáustico, que se dirige rápidamente hacia el punto del iris que debe experimentar la pérdida de sustancia, teniendo cuidado de llevar hacia delante el mango del instrumento. Establecida la corriente, que parte de una pila de Bunsen, la cauterización es instantánea y no falta más que retirar el instrumento. Para el

temores como ocasionó la publicación de la nueva ley de instrucción pública, con la diferencia que ahora los que con los arreglos han ganado temen perder lo adelantado, y los que han perdido, recuperarlo; todo es posible, que

*«es cosa natural
trocar el bien en mal
y sucede también
trocar el mal en bien»*

(CADALSO.)

De todos modos, á rio revuelto suceden cosas maravillosas, como el nombramiento de dos catedráticos para Valladolid, por los méritos, sin duda, de N. S. Jesucristo, que son los únicos que se les conocen á los agraciados.

Intrigad pues, mis queridos amigos, intrigad y prosperareis, mientras yo me voy á mi lugar una temporada, con la cabeza caliente y los pies frios, repitiendo con ARGENSOLA.

¡Oh corte! ¡Oh confusión! ¡Quien te desea! Vuestro como siempre, *El bachiller ENCINA*.

Por la redacción, E. SANCHEZ Y RUBIO.

éxito de la operación importa no cauterizar los labios de la herida de la córnea, así como la cara posterior de esta.

—Este método se ve rodeado de tantos y tales peligros, que apenas le creemos útil sino como prueba del entusiasmo experimentador de nuestra época. Aguardamos, sin embargo, el fallo de la práctica, que en cuestiones de observación enseña mucho más que los juicios á priori.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

SECCION PROFESIONAL.

Estado actual de las clases médicas. Necesidad y medios de su mejoramiento.

II.

Digimos en nuestro último número que el estado actual de la clase médica era malo en general, y que esto dependía tanto de la naturaleza de la profesión, cuanto de la división de esta en diversas categorías y de la ignorancia en que se encuentra una gran parte de la sociedad.

Tócanos hoy apuntar algunos de los remedios que pueden mejorar el actual estado profesional, pues que de la necesidad de esta mejora no cabe duda ni discusión de ningún género.

Anotadas, si no todas, al menos las principales causas del mal que todos lamentamos, no es difícil el hallar modo de combatirlas y de hacerlas desaparecer.

En tres órdenes pueden dividirse estas causas. El primero está constituido por aquellas que siendo inherentes á la naturaleza de la profesión, son indestructibles, si bien pueden modificarse favorablemente. Cuéntanse entre ellas, como muy principales, la importancia que tiene la salud y la vida para todo el que ve amenazada la suya, así como para todas las demás personas que aman á la que se halla en peligro, lo cual da lugar á que se moleste despiadadamente al médico, y á que se espie y critique severamente su conducta por todo género de personas.

De este motivo de sufrimiento para el médico apenas debiéramos ocuparnos, pues que, como ya hemos dicho, es tan indestructible como los sentimientos humanos que le dan origen; pero como no sea indiferente, sin embargo, y como tenga también sobre él algún influjo el grado de instrucción y buen criterio de las gentes, queremos decir que se puede confiar en la disminución de los inconvenientes creados por el presente concepto, á medida que el brillante sol de la sabiduría vaya rasgando las densas nieblas de la ignorancia del pueblo, y vaya despertando con su luz las virtudes que duermen ahora, á la par que alejando las pasiones sombrías, hijas de la noche de la inteligencia.

El segundo orden de las causas que analizamos, no es ya inherente á la naturaleza de nuestra profesión y depende tan solo de la ignorancia que lamentamos; la cual

no se limita en este caso á dejar correr brutos los sentimientos naturales del corazón, ni se ciñe ya á desvirtuar aquellos cuyo origen es dulce y suave, como lo es el amor filial ó paternal, sino que es aquella ignorancia que crea y desencadena las malas pasiones, y que las hace vibrar terribles contra el médico. A este orden de causas pertenecen el mayor número de los disgustos que se experimentan en las pequeñas poblaciones y no pocos de los que se sufren en las grandes; ejemplos para que citarlos?

Para destruir los malos efectos de la presente especie de causas, no basta ya la educación, pues que teniendo que ser muy lenta la difusión de esta, se pasaría mucho tiempo antes de que se lograra el necesario remedio; por otra parte, la educación tiene dos poderosos factores á más de la instrucción, y estos son el premio y el castigo; hé aquí, pues lo que se necesita, aquello sin lo cual serán inútiles los más justificados clamores y los más saludables deseos, hé aquí la necesidad de un *reglamento de sanidad civil*, que encierre el objeto de proteger al hombre de ciencia, mientras cumpla con su deber, y de impedir la injusticia y el atropello, que tan frecuentemente vienen á herir nuestros ojos y nuestros oídos y á lastimar nuestro corazón.

Las bases fundamentales de este reglamento, que debería tener carácter de ley, podrían ser las siguientes:

1.^a Ninguna población que se hallase contratada con un profesor de ciencias médicas, podría separarle de su puesto, hubiese ó no terminado el contrato, sin previa formación de expediente, y sin la aprobación del señor subdelegado del distrito, de la diputación provincial y gobernador civil, á cuyo dictamen habría de someterse el expediente citado.

2.^a Ninguna población podría formar expediente con objeto de separar al profesor con quien estuviese contratada, mientras no se hallasen de acuerdo la mitad más uno de los individuos del ayuntamiento y la tercera parte, al menos, de los vecinos de la población; ó bien el ayuntamiento por unanimidad ó la mitad más uno de los vecinos.

3.^a De la decisión de la superioridad en los casos de separación de los profesores, podrían apelar estos y los pueblos á la Academia de medicina de la provincia, y en su lugar á la universidad del distrito, cuyo dictamen debería, en uno ú otro caso, ser aprobado por la respectiva Audiencia territorial, y de las decisiones de estos últimos cuerpos, podría apelarse á la Universidad central del Tribunal supremo de justicia.

4.^a El pueblo que formase expediente de separación de un profesor sin fundado motivo, pagaría una multa de las que los reglamentos marcan, y la cual le sería impuesta por la superioridad.

5.^a Todo profesor contratado con una población, sería libre de abandonar el puesto que ocupa, avisando con 30 días de anticipación. Se exceptuarían los casos de enfermedad justificada.

6.^a Todo profesor no contratado con una población, sería libre de ejercer ó no su profesión en todos casos y momentos.

7.^a Toda cuestión de honorarios debía ser resuelta por las Academias de medicina ó Universidades, con aprobación de las Audiencias territoriales.

Y así de otras muchas bases, cuyo detalle no es de este lugar, pero cuyo objeto habría de ser siempre el que hemos dicho.

Por último, el tercer género de causas del decaimiento profesional, tiene por cimiento esa división de categorías médicas, cuyos largos inconvenientes han sido objeto de nuestro estudio en más de una ocasión. Todas las opiniones se hallan de acuerdo en cuanto á la necesidad de destruir esas perjudiciales diferencias, tanto tiempo ha establecidas; pero no sucede lo mismo en el modo de llegar á este objeto laudable, y de aquí que no se esté muy en camino de alcanzarle, ni pueda abrigarse, respecto á este punto, esperanza alguna fundada.

Partiendo de la necesidad de la nivelación, hay quien la cree irrealizable y quien la considera asequible; los primeros no se mueven en busca de lo que tienen por un imposible; los segundos no aunan sus esfuerzos, antes bien los dirigen en opuestos sentidos, y de aquí que lo que debiera moverse y adelantar, permanezca inmóvil. Este es el verdadero estado de la nivelación de las clases médicas; del cual, para común desgracia, nadie puede saber cuando saldrá.

Hoy se da un paso hácia adelante que mañana se ha de volver á dar hácia atrás; hoy se limita la división á las clases existentes y se organiza una sola para el porvenir, y mañana, por ignorados motivos, se crea una categoría más; ya se proclama la necesidad de una decisiva nivelación, ya se divaga en la manera de alcanzarla, y la cuestión permanece estacionaria; de lo cual se deduce, bien claramente, que hay falta de lógica en las decisiones superiores, que se carece de sistema y de convicción, que las determinaciones que se adoptan no son el producto de una discusión iluminadora, sino de mil encontrados pensamientos que dan color al tan abigarrado mosaico de nuestros reglamentos, porque todos tienen lugar en él, sin que sepamos el motivo.

No hablemos de lo pasado, no recordemos la supresión de la enseñanza de la cirugía y la creación de ministrantes, de prácticos en el arte de curar, y de médicos de segunda clase, hablemos de la actualidad. Obedeciendo al espíritu de la representación permanente la clase, de la prensa médica, se consigna en una ley y se sanciona el principio de nivelación;

pues bien, en esa misma ley se crea una nueva é incomprensible categoría médica, la de bachilleres, ó sea la de médico-cirujanos *habilitados*. ¿Se comprende esto? ¿Es posible que esta ley obedezca á un sistema y tienda á un objeto? De ningún modo, esta ley, como todas las que se le parecen, son un almacén de ideas y de sistemas, para cuya formación ha prestado cada cual su contingente y en el que cada uno tiene su representación. Así se comprende la inestabilidad de los reglamentos y el disgusto y desasosiego que producen; así se comprende la lentitud de nuestra regeneración, solicitada por mamotretos, que á imitación de monstros de cien cabezas y de cien simultáneas y diversas ideas, no alcanzan objeto alguno calculado, porque se combaten á sí mismos.

Por estas consideraciones creemos que la nivelación no llegará á término, y aun se nos imagina que los medios que se pongan en juego, oficialmente, para alcanzarla, no han de satisfacer á nadie, por lo raquíticos y lo vacilantes.

Aparte de estas breves consideraciones, que la índole propia del asunto trae consigo, diremos, una vez más, que la nivelación de la clase médica será un gran motivo de bienestar y un gran paso hácia el perfeccionamiento profesional. No es de nuestro propósito el volver á enumerar las razones en que nos apoyamos para opinar de este modo; nuestros lectores las conocen perfectamente.

La manera de alcanzar el éxito apetecido, que es la mayor de las cuestiones y de las dificultades, puede espresarse por una sola palabra, *querer*.

Formar tribunales de examen que funcionen por espacio de seis ó siete años, durante los cuales puedan aspirar á la única clase posible, todos aquellos profesores á quienes falta hoy una parte de la instrucción médica propiamente dicha.

Anular, concluir toda la enseñanza médica que difiera de la única que debe existir.

En este sistema debería suprimirse el título de doctor; la diferencia científica debe ser originada por el verdadero mérito y no puede basarse en otro título que en el del aprecio público. Todo lo que no sea esto mata la emulación y despierta pensamientos perjudiciales.

De lo espuesto se deduce, que la difusión de la instrucción en todas las clases de la sociedad, y la creación de dos leyes encaminadas, la una á suplir la buena educación que falta al pueblo, y la otra á distinguir la multiplicidad de categorías profesionales, son los únicos medios de que podría la clase médica esperar su anhelada regeneración.

E. SANCHEZ RUBIO.

PARTE OFICIAL.

SANIDAD MILITAR.

22 de Setiembre de 1857. Al Director general de Sanidad militar.—Concediendo cuatro meses de Real licencia á D. Julian Huertas, segundo profesor de veterinaria del regimiento de caballería de Lusitania.

23 de id. Al Director general de Sanidad militar.—Aprobando la propuesta hecha en favor de D. Victoriano Rocas, segundo Ayudante del cuerpo, para que pase al batallón cazadores de Figueras.

Al mismo.—Id. para que quede agregado al hospital militar de Valladolid en favor de D. Julian Vergara, primer Ayudante médico supernumerario.

Al capitán general de Cuba.—Destinando al ejército de esa isla á los segundos Ayudantes médicos D. Angel Pecal y D. Dámaso Pastor, con arreglo á los artículos 19 y 192 del reglamento del cuerpo.

Al de Castilla la Nueva.—Aprobando el nombramiento hecho en favor de D. Jacinto Bartolomé médico-cirujano civil, para que asista los enfermos del hospital provisional del Real sitio del Escorial.

24 de id. Al Director de Sanidad militar.—Negando al primer Ayudante médico D. José Noriega y Gomez los dos meses de prórroga que á la que se le concedió por Real orden de 23 de Julio último ha solicitado.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALLADOLID.

Hallándose vacante en la facultad de medicina de esta Universidad la plaza de ayudante de disección, dotada con el sueldo de 3,000 rs. anuales, y debiendo proveerse por oposición, los cursantes que hayan ganado y probado los dos primeros años de dicha facultad y aspiren á obtenerla, presentarán en la Secretaría general de la misma, hasta el día 20 de Noviembre próximo, sus instancias documentadas.

Los ejercicios de oposición se celebrarán en esta Universidad, y consistirán en la preparación de una lección que elegirán entre tres sacadas á la suerte de 20 que se hayan dispuesto con este objeto.

El opositor hará la preparación en el espacio de 24 horas, durante el cual permanecerá incomunicado, y se le facilitarán los medios necesarios para la ejecución de la preparación anatómica, concediéndole uno ó dos ayudantes que carezcan de conocimientos anatómicos.

La preparación anatómica se conservará en un local, del que el Presidente del Tribunal tendrá la llave hasta que trascurren las 24 horas concedidas.

En seguida el opositor hará en público y ante el Tribunal de censura la explicación y demostración de la preparación anatómica, por todo el tiempo que crea conveniente.

Acto continuo los jueces dirigirán al opositor, por espacio de 15 minutos cada uno, preguntas relativas á la anatomía teórica y práctica.

El Tribunal constará de tres jueces nombrados por el Rector.

Concluidos los ejercicios y hecha la calificación de los opositores, el Tribunal formará la propuesta en terna que remitirá al Rector por conducto del Decano para la resolución conveniente.

Valladolid, 15 de Octubre de 1857.—El Rector, Manuel de la Cuesta.

CRONICA.

Descubrimiento. Según *El Saldubense*, periódico de Zaragoza, el farmacéutico D. Fernando Sepúlveda y Lucio ha puesto en conocimiento de la asociación general de ganaderos del reino, el descubrimiento de un medicamento probado para curar la asoladora y frecuente enfermedad del bazo ó sanguinuelo del ganado lanar, acompañando á la Memoria los documentos justificativos del resultado propio de su medicamento.

A ser cierto, damos la enhorabuena al señor Sepúlveda y Lucio.

Modo de evitar que las telas ardan con llama.

El periódico inglés *The medical times and Gazette*, propone, con este objeto, que se empapen las telas en una disolución de cloruro de zinc. No indica la proporción de esta disolución, pero asegura que una ropa cualquiera preparada de este modo, se reduce á cenizas sin levantar llama.

No dudamos de la eficacia del método que acabamos de trasladar, por lo mismo que nos son conocidas las propiedades del cloruro que se recomienda. Creemos, sin embargo, que siendo este cloruro sumamente delicuescente, esta propiedad basta por sí sola á imposibilitarlo para que pueda sacarse de él el partido que desea el periódico portugués. ¿Qué dirían nuestros lectores si viesan por ejemplo á un ciudadano que vestía un pantalón preservado por el cloruro que nos ocupa, presentarse constantemente humedecido....? Mejor que esta sustancia es el silicato de potasa ó de sosa soluble (vidrio de Fuchs) empleado ya en grande escala, como es sabido, para la preservación de las maderas y de los lienzos de toda suerte, que entraron en la reconstrucción del gran teatro de Munich en 1836, cuando acababa de ser completamente destruido por un incendio, y generalizado desde entonces á todas las aplicaciones análogas, cual lo demuestra la experiencia que constantemente se hace en los cursos de química general para difundir y popularizar su aplicación. Esta sustancia reúne sobre el cloruro mencionado la doble ventaja de carecer de su gran delicuescencia y de obtenerse á un precio mucho más módico.

Los fosfatos también especialmente el amónico y el sodo-amónico, son preferibles al cloruro de que tratamos, si bien su adquisición es algo más costosa.

Nombramiento. Los Sres. D. Santiago Olózaga y D. Pedro Lletget, sustitutos permanentes que eran de la facultad de farmacia de Madrid han sido nombrados catedráticos supernumerarios, en virtud de reunir para ello todos los requisitos legales. Los felicitamos sinceramente, como felicitamos á los que con igual justicia, han si-

do nombrados, hasta hoy, catedráticos supernumerarios de la facultad de medicina. Mucho celebráramos el poder decir lo mismo de la provision de dos plazas de igual naturaleza, que se encuentran vacantes en la última de las facultades mencionadas.

Fiebre amarilla. El consejo de sanidad de Lisboa ha declarado limpio el puerto de Vigo desde el día 15 del actual. El día 16 se dió de alta en el lazareto de San Simon al único enfermo de fiebre amarilla que quedaba de la tripulacion del *Pizarro*. La epidemia, que nunca tuvo grandes proporciones, seguia estacionaria en Lisboa, á las últimas noticias. El apreciable periódico *O escholaste médico*, se queja fundadamente, como nosotros, de la falta de precauciones sanitarias á que se atribuye la epidemia. Tanto los médicos civiles, como militares, de Lisboa, han cumplido perfectamente con la humanitaria mision á ellos confiada. Otro tanto creemos poder decir de los profesores del vapor *Pizarro* y del lazareto de San Simon.

Suceso desagradable. Lo es en gran manera, y nos afecta profundamente, el que ha ocurrido á nuestro apreciable amigo y comprofesor D. Francisco Gonzalez Conde, residente en Infantes. Llamado este conocido práctico á una consulta, y habiendo asistido y tomado parte en una operacion que se decidió en aquella y á propuesta de dicho señor, se han negado á satisfacerle los nada exagerados honorarios que ha pedido, cosa que no han hecho con ninguno de los otros profesores que asistieron tambien; y por si esto no fuese bastante, se ha visto el señor de Conde en la necesidad de demandar de injuria á la persona á quien reclamó los tales honorarios, por razon de las frases ofensivas á nuestro comprofesor, que se ha permitido estampar en escritos elevados á los tribunales. Lo peor de todo es que en este asunto hay tambien faltas de compañerismo. He aqui una de tantas consecuencias funestas del actual desconcierto profesional y de la falta de proteccion á la clase médica.

Deseamos al Sr. Conde el justo desagravio de la ofensa que se le ha inferido, y lo deseamos, tanto por él, cuanto por que en su persona ha sufrido todo aquel que lleva el honroso título de médico.

Modificacion importante. Hemos sabido que muy recientemente se han comunicado al señor rector de la universidad central unas nuevas disposiciones reglamentarias acerca de la distribucion y arreglo de enseñanza de la facultad de farmacia, en sustitucion de las ultimamente publicadas. Esperamos verlas para ocuparnos detenidamente de este asunto, que tan importante es para la profesion á que se refiere.

Derechos de subdelegacion. Ya ha llegado á ser célebre entre nosotros la cuestion de los derechos que los subdelegados de farmacia cobran á los alumnos de esta ciencia, por visarles las certificaciones de práctica que necesitan presentar en la secretaria de la universidad. Repetidas veces la prensa profesional, escitada por las continuas quejas é interrogaciones de los alumnos, ha preguntado si tenían los subdelegados autoriza-

cion para cobrar aquellos derechos, y nunca ha merecido una contestacion. Acabamos de saber de una manera cierta, que el cobro de esas cantidades se verifica unicamente en virtud de un acuerdo tomado por los mismos subdelegados por su propia autoridad, y que se invierten en los gastos de escritorio y demas que este cargo ocasiona. Nos abstenemos de entrar en aclaraciones acerca de esta cuestion que por primera y última vez abordamos, no sin tener la satisfaccion de decir á los alumnos de farmacia, que tenemos motivos para asegurarles que en adelante cesarán de exigirseles estos derechos, que con tanta repugnancia satisfacen, terminando asi las escenas á que dan y han dado lugar.

Por las anteriores crónicas,
J. CASAÑA.

VACANTES.

D. Juan Scherof, Alcalde constitucional. Hago saber: que hallándose vacante la plaza de médico-cirujano titular de esta villa, con la dotacion de 500 ducados anuales, ha acordado este Ayuntamiento convocar aspirantes á su servicio, por el término de un mes, en cuyo plazo los señores facultativos que reúnan las condiciones requeridas, presentarán sus solicitudes documentadas en esta Secretaría para acordar la corporacion al nombramiento que le compete.

Carboneros, 15 de Octubre de 1857.—Juan Scherof.—Andrés Orellana, Secretario.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de esta noble villa de Villaro, creada por el ayuntamiento de la misma con arreglo á la Real orden de 5 de Abril de 1854, dotada con 9.000 rs. vn. pagaderos por los fondos municipales en dinero metálico por cuatrimestres, sin perjuicio de los derechos de partos.

Los aspirantes, entre los cuales será preferido en iguales circunstancias el que posea el idioma vascongado, dirigirán sus solicitudes al suscrito Alcalde dentro de 30 dias contados desde la publicacion de este anuncio, con expresion del pueblo de su naturaleza, carrera, servicios y demás circunstancias que les recomienden.

(Gac. del 22 de oct.)

La plaza de médico cirujano de Zahinos, provincia de Badajóz, partido judicial de Jerez de los Caballeros, su poblacion 370 vecinos y su dotacion 3000 rs. anuales, pagaderos por trimestres vencidos y además el igualatorio á trigo que haga con los vecinos, que ascenderá á 110 ó 120 fanegas al año.

—Por defuncion de D. Mariano Gonzalez Hernandez, cirujano que fue de esta villa, se halla vacante la plaza de cirujano de esta villa, dotada con 5000 rs. anuales, la que se proveerá á los 30 dias siguientes al en que este anuncio se inserte en la Gaceta de Madrid.

Riaza 30 de setiembre de 1857.—El alcalde, Saturnino Sanz Perez.

(Gaceta del 16 de oct.)

ANUNCIOS BIBLIOGRAFICOS.

TRATADO DE MEDICINA Y CIRUGIA LEGAL

teórica y práctica, seguido de un compendio de toxicologia por el Dr. D. Pedro Mata, Catedrático de término en la universidad central, encargado de la asignatura de medicina legal y toxicologia, etc., etc. Obra premiada por el gobierno, oido el consejo de instruccion pública. Tercera edicion, corregida, reformada, puesta al nivel de los conocimientos mas modernos y arreglada á la legislacion vigente.

Se acaba de apartir la 5.^a parte, la 6.^a y última saldrá dentro de un mes.

Precios de la obra completa, tres tomos en 4.^o, 2 rs. en Madrid y 84 en provincias franco de porte.

Se hallan de venta en Madrid, libreria extranjera y nacional, científica y literaria de D. Carlos Bailly-Bailliere, librero de la universidad central, calle del Príncipe, núm. 11; y en las principales librerias de provincias. Tambien remitiendo en carta franca sellos ó letras sobre correos por valor de 84 rs. se recibirán las obras francas de porte á vuelta de correo.

O INSTITUTO.

Jornal científico é Litterario. Publicouse ó número 13 do 6.^o volume, que contem: *Relatorio do commissario dos estudos do districto administrativo de Lisboa.—A reforma do ensino publico em Portugal.—Élogio histórico do desembargador, Agostinho de Mendonça Falcao de Sampayo.—O Emporio italiano.—A população estacionaria em França.—Bibliografia.—Noticiario.*

O Instituto publica-se no 1.^o e a 15 de cada mez por números de 16 páginas, duas columnas, formando cada anno un volume em 4.^o

Preço adiantado por anno ou.

24 números, franco de porte. 1140 reis.

Por semestre. 800

Avulso. 100

Assignase em Coimbra, no Gabinete do Instituto, na rua Larga. Lisboa, na libreria do Sr. Cabellos, rua Augusta, núm. 2. Porto, na do señor Pinto da Silva, rua das Hortas; em Evora, na do V. V. J. Gama, collegio de San Paulo.

Toda á correspondencia franca de porte será dirigida.—«A Redacção do Instituto.»

ESTUDIOS PRACTICOS DE FILOSOFIA MÉDICA, por el licenciado en medicina y cirujia D. Miguel Gonzalez y Gonzalez.

Esta obrita forma un total de 244 páginas, precio 16 rs., franco de porte.

Los señores que gusten adquirirla, podran dirigirse á el autor por Benavente—Villafranca de Bierzo—con carta franca y libranza ó sellos de cuatro cuartos.

Encuadrada en rústica se halla venal en Madrid, calle de Carretas, núm. 4, libreria de Don Manuel Lopez Hurtado.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid 1857.—Imp. de Manuel Alvarez, Espada 6.